

9514

3

Quito a, 20 de Junio del 2017

Señor Ingeniero

IVÁN NONATO ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Ciudad.-

De mi consideración:

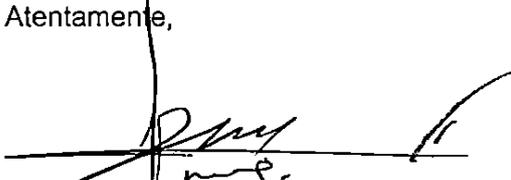
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía IMPORTACIONES TÉCNICAS DEL ECUADOR SOLANDINOTECH CIA. LTDA., en sesión celebrada el 20 de junio del 2017, resolvió designarle a usted **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPORTACIONES TÉCNICAS DEL ECUADOR SOLANDINOTECH CIA. LTDA.**, para el período estatutario de **(CINCO AÑOS)** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En el ejercicio de su cargo le corresponde remplazar al Representante Legal en el caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo.

La Compañía **IMPORTACIONES TÉCNICAS DEL ECUADOR SOLANDINOTECH CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de febrero del 2012, ante el Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Público Vigésimo-Segundo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de marzo del año 2012.

Solicito a usted, consignar al pie del presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido designado.

Atentamente,

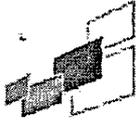

Ing. Fidel Alvarez Alvarez

SECRETARIO AD HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPORTACIONES TÉCNICAS DEL ECUADOR SOLANDINOTECH CIA. LTDA.** .-
Quito a, 20 de Junio del 2017


Ing. Iván Nonato Alvarez Alvarez

C.C 040060684-4



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29518
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9514
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES TECNICAS DEL ECUADOR SOLANDINOTECH CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALVAREZ ALVAREZ IVAN NONATO
IDENTIFICACIÓN:	0400606844
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 825 DEL 16/03/2012.- NOT. 22 DEL 16/02/2012.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

